

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Badolatosa, de convocatoria y bases para la provisión, mediante sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario. (PP. 2946/2015).

Aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 239, de fecha 12 de noviembre de 2015, la oferta de empleo público 2015, y de acuerdo con las facultades conferidas a esta Alcaldía por el art. 21.1 apartado g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por la presente acuerdo:

Primero. Convocar pruebas selectivas para la provisión, mediante sistema de oposición libre, de la plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Badolatosa.

Segundo. Aprobar las bases que han de regir la convocatoria y que en Anexo se detallan.

Tercero. Publicar la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas en el BOJA y en el BOP.

Cuarto. Publicar la convocatoria en el BOE, haciendo constar la fecha y los números de Boletines en que se han publicado las bases y la convocatoria.

Las bases de las pruebas selectivas se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento de Badolatosa, <http://www.badolatosa.es>.

Badolatosa, 25 de noviembre de 2015.- El Alcalde, Antonio Manuel González Graciano.